ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ
NIT: 899.999.331-2

No Consecutivo BP-20260138

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO GACHETÁ CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, se encuentra incluido el proceso contractual cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA SALINAS A LA VEREDA DE BOMBITA, SECTOR EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU-543-2025 Y EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA RESGUARDO 1 AL CASCO URBANO SECTOR LOS GALPONES DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU-547-2025. con los siguientes códigos:

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
72141000	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72141100	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72141500	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72152700	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

Dado en Gachetá Cundinamarca, marzo de 2026

CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
Secretario de Gobierno y desarrollo institucional.

Elaboro y proyecto: Clara Ines Medina Vezga PSP 003-2026
Reviso y aprobó: Christian Gabian Urrea Guzman SGDI